

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19859 *EROTAETXE, SOCIEDAD LIMITADA
Y GRUPO LUSO CELTA DE PIEDRAS Y OBRAS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiaran García Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número seis de Bilbao - Vizcaya,

Hago saber: Que en la ejecución 75/09, sobre Despido, se ha dictado auto de fecha 3-6-09, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

"A los efectos de las presentes actuaciones (799/08), para el pago de 10.290 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Erotaetxe, Sociedad Limitada, y Grupo Luso Celta de Piedras y Obras, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudiera encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 4 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090045423-1